Km. 1 ½ Vía Manta - Montecristi Telf: (593-5) 920-511, 923-629
Fax: (593-5) 924-195 P.O.Box: 13-05-5756
MANTA - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMPACADORA MICOYA S.A CELEBRADA EL VIERNES 9 DE MARZO DEL 2012

En la ciudad de Manta a los nueve días de Marzo del dos mil doce , siendo la 15H45 en el local de la Compañía Empacadora Micoya S. A. Se reúnen los siguientes accionistas Señora Ana Luisa Barcia de Muentes, Señora Dolores del Carmen Barcia Ubillús de Reese, Señorita Luisa Lorena Barcia Ubillús, y Señor Mauricio Rafael Barcia Ubillús, Además se encuentra presente el Señor Galo Enrique Delgado Quijije en calidad de Comisario de la compañía, Actúa como secretaria de la Junta la Sra. Ana Luisa Barcia Ubillús de Muentes. Los mencionados accionistas se reúnen para conocer los siguientes Puntos:

1. Analizar el informe que presenta el Gerente General de la compañía, acerca de los Estados Financieros y de Operaciones Sociales de la Compañía del periodo 2011

2. Analizar el informe que presenta el comisario de la Compañía, acerca de los Estados Financieros de la Compañía para el periodo de 2011.

3. Aprobación de Balances de los Estados Financieros y de las Operaciones Sociales de la Compañía del periodo 2011.

Una vez que se ha constatado el quórum, es aprobado el orden del día, por la Junta General de Accionista, la misma que se reúnen de conformidad a la ley de Compañías.

Luego del análisis de los informes de los Estados Financieros presentados por el Gerente General y el comisario de la compañía, la Junta General de Accionista aprueba por unanimidad los Balances de los Estados Financieros de la Compañía del periodo 2011.

El presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que luego de ser elaborada, es aprobada en su integridad por la Junta General en forma unánime. No habiendo ningún otro punto que tratar, se declara concluida esta Junta General Ordinaria de Accionistas, Firmando para constancia los presentes.

Dolores del Carmen Barcia de Reese
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ana Luisa Barcia de Muentes
GERENTE GENERAL SECRETARIA